



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 217/2016

Ciudad de México, a 19 de octubre de 2016

DIGNA OCHOA Y PLÁCIDO, LECCIÓN DE VIDA, COMPROMISO Y ENTREGA POR LOS MÁS VULNERABLES Y PERSEGUIDOS

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) rindió homenaje a la defensora Digna Ochoa y Plácido, a 15 años de su muerte, y convocó a defensoras y defensores de derechos humanos a analizar los retos que se abren para superar los obstáculos que enfrentan en el desempeño de su labor, fundamental para recuperar y continuar el camino hacia la construcción de la democracia en México.

La Coordinadora de Vinculación con Sociedad Civil y de Políticas Públicas de la CDHDF, Clara Isabel González Barba, recordó en la ceremonia *A 15 años, recordando a Digna Ochoa*, el costo que tuvieron durante décadas las descalificaciones hacia la labor de las y los defensores, hasta llegar a construir los Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH).

Del mismo modo, dijo, la CDHDF es muestra de la lucha de las y los defensores para que todas las personas puedan vivir sus derechos humanos, hasta llegar a contar ahora con un espacio que lleve el nombre de la defensora "Digna Ochoa y Plácido".

En tanto, la Directora del Centro de Derechos Humanos "Digna Ochoa y Plácido", Lorena Ochoa, leyó una breve semblanza de la mujer, abogada y defensora, "enfilando su lucha, desde el principio, al amparo de los

desprotegidos, lo que indiscutiblemente fue mal visto por la elite gubernamental, por lo que padeció amenazas y agresiones, lo cual no mermó su trabajo, a través del cual aspiraba a la justicia, a la verdad, a la equidad y a la dignidad de las personas menos afortunadas”.

Digna eligió un camino difícil, desde su condición de mujer, religiosa y abogada: “Luchar por lo casi imposible en el país, la defensa de los derechos humanos. Como defensora sin defensa, siguió de frente a pesar de todo, encontrándose de frente con la fabricación de culpables y de delitos”.

El 19 de octubre de 2001, en forma violenta, fue privada de su vida, pero no de su legado; es recordada como la gran mujer que fue, desde Mizantla, Digna regaló, se regaló por la dignidad humana, señaló Lorena Ochoa.

En tanto, el defensor de derechos humanos y ex Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Emilio Álvarez Icaza Longoria, al hablar del trabajo de Digna Ochoa, dijo que hoy tenemos lecciones de vida, de compromiso y entrega por los más vulnerables y perseguidos por querer ejercer sus derechos.

Enfatizó que México está viviendo una profunda crisis de derechos humanos, hay una gran descomposición, impunidad y represión, no sólo contra la gente, sino contra las y los defensores de derechos humanos. “Esto no es nuevo, pero si persiste es porque no se han oído las voces de quienes son reprimidos; enfrentamos casos similares a los vividos en las dictaduras latinoamericanas de los 60´s y 70´s”, apuntó.

Consideró que el drama de Veracruz sobre las desapariciones se vive en casi todo el país. Hay ataques directos contra los más vulnerables y por

eso hay que alzar la voz, por el derecho de todas y todos, es la calidad sustantiva de la democracia, subrayó.

Por otra parte, la abogada Pilar Noriega García agradeció a la CDHDF por el espacio para recordar las capacidades y la lucha que encabezó Digna Ochoa, la cual se debe recordar y mantener vigente; sobre todo ante las acciones que impulsan autoridades para denostar a periodistas, defensoras y defensores de derechos humanos, a partir de supuestos y especulaciones.

Explicó que “intentaron tildar a Digna Ochoa de loca, incluso dijeron que fue un suicidio, pero todas y cada una de las pruebas se han desvanecido sobre sus causas, orígenes, incluso de tipo emocional y pasional, que no convencen a nadie. Lo que sí se demostró fueron las agresiones físicas de que fue objeto Digna en el momento de su muerte”.

El abogado David Peña Rodríguez, de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD) -quien encabeza el equipo jurídico que llevó el caso ante la CIDH- explicó que durante más de 13 años el caso de Digna, como víctima, se ha litigado en contra del Ministerio Público y de las autoridades que han omitido investigar debidamente su asesinato, y ya ni siquiera por esclarecer los hechos o en contra de quienes hayan sido los autores intelectuales y materiales.

Denunció que, además del asesinato de Digna, también en otros casos de defensoras y defensores se ha dejado de lado la línea de investigación relativa a su desempeño profesional y la situación de riesgo; aún cuando hayan denunciado previamente amenazas y agresiones, se vincula el asesinato con un tema de índole pasional o de un tema común.

En razón de ello y con el fin de que el caso sea retomado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH), se alega ante la CIDH justamente el control político de los casos, a través del Ministerio Público o de las Fiscalías, negando a las víctimas la justicia, ante la imposibilidad de defenderse ante un juez: "Hemos avanzado en la democracia procedimental y en la construcción de las instituciones, pero nos sigue haciendo falta avanzar en democracia sustantiva".

El Coordinador del Comité Cerezo, Francisco Cerezo Contreras, sostuvo que todo lo que el Estado piensa o considera que está ligado a un grupo insurgente, lo va a eliminar, y es eso lo que piensa que pasó con el caso de Digna Ochoa. "En casi 100% de los casos de las defensoras y defensores de derechos humanos agredidos o asesinados, sólo conservamos la memoria, porque de reparación del daño, justicia y acceso a la verdad no les interesa", sentenció.

Por esta razón, dijo que es fundamental mantener la lucha de todas las defensoras y defensores de derechos humanos, de celebrar la vida y acciones de quienes ya no están con nosotros.

En esta actividad también participaron: el defensor de derechos humanos Jesús Robles Maloof; la Coordinadora de la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras de Derechos Humanos, Orfe Castillo; el Oficial de Derechos Humanos de la Unidad Legal y de Análisis de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) Daniel Zapico; el Coordinador del Colectivo Ustedes Somos Nosotros, Jorge Andrade; el Director de Educación con Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en Situación de Calle (EDNICA), Gabriel Rojas; el representante del Consejo del Mecanismo de Protección Federal, Michael Chamberlin; el representante del Movimiento Urbano

Popular, Obed Martínez; y el representante de Cauce Ciudadano, Armando Barrera; entre otros.

www.cd hdf.org.mx